

 ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE LETICIA	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA					
	BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL					
	CERTIFICADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN, VINCULADOS A LOS PLANES DE ACCIÓN ANUALIZADOS (LEY 152 DE 1994 - DECRETO 111 DE 1996)					
		Formato	SPI - 160 -002		Version	1.0
		MEDIANTE REGISTRO No:		202500000048256 - 0398		
LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA AL TENOR DE LA LEY 152 DE 1994 Y EL DECRETO 111 DE 1996						
CERTIFICA QUE:						
Nombre del Proyecto de Inversión:	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y DEL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LETICIA				BPIN	202500000048256
Proyecto formulado, presentado y de responsabilidad de la Secretaría o Dirección.			Secretaría de Cultura, Deporte y Educacion			
Que para su debida y oportuna ejecución existe un plan acción y registra la siguiente información desarrollada bajo la cadena de valor público:						
Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	UNIDOS POR LA INFRAESTRUCTURA Y ESCENARIOS CULTURALES					
Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Cultura - Espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios					
Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo Municipal (PDM)	Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural					
	Centros culturales construidos					
Meta 2026	1					
Población Objetivo	Toda la poblacion del Municipio de Leticia					
Actividad a Ejecutar	Realizar mantenimiento, mejoramiento, adecuación o activación de la infraestructura cultural en el Municipio de Leticia					
	Desarrollar acciones de conservación, adecuación y fortalecimiento de la infraestructura cultural existente en el Municipio de Leticia.					
	Realizar construcción o dotación de centros culturales en el Municipio de Leticia					
Recursos (\$) Programados	Rubro	Denominación				
\$30,000,000.00	2.3.2.02.02.005.3301068.53290.06.01.1.2.4.3.02	Apoyo a la Construcción y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Etnoculturales en Leticia- Mantenimiento				
\$7,631,773.00	2.3.2.02.02.005.3301068.53290.06.02.1.2.3.1.19	Apoyo a la Construcción y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Etnoculturales en Leticia- Construcción				
\$105,825,710.96						
CODIGO FUT	DENOMINACIÓN FUT	FUENTE DE FINANCIACION				
A.5	Cultura	RP	SGP	SGR	PGN	OTRO
SE EXPIDE EN LA FECHA:	13/04/2026		X			
		X				
Habiéndose revisado la solicitud emitida por la dependencia correspondiente, y comprobado la corresponsabilidad con el Plan de Desarrollo Municipal y el Presupuesto Oficial para la vigencia 2026 aprobado mediante Decreto N° 0223 de 2025 "Por medio del cual se liquida el Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Apropriaciones del Municipio de Leticia para la Vigencia Fiscal Comprendida del 01 de enero al 31 de Diciembre de 2026", se aprueba el presente trámite.						
 ANGELA ANDREA GONZALEZ VILLA Secretaria de Planeación e Infraestructura						

Elaboró: Andres Felipe Barboza Pacifico- Profesional Contratista - SPI
 Revisó: Jefferson Leonardo Díaz Rodríguez - Tecnico Administrativo 367 - Grado 04
 Aprobó: Angela Andrea Gonzalez Villa - Secretaria de Planeación e Infraestructura

ALCALDIA DE LETICIA		SECRETARIA DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA				
		SEGUIMIENTO Y EVALUACION PLAN DE DESARROLLO				
		Servicio de educación informal en áreas artísticas y culturales población con discapacidad				
FECHA:	ABRIL 2026	FORMATO:	SPI - 001	VERSIÓN:	2	
1. ESTRUCTURA ESTRATEGICA QUE SE ATIENDE						
1.1 SOLICITANTE: Secretaría de Cultura, Deporte y Educación						
1.2 Eje Estratégico:	DESARROLLO SOCIAL, COMUNITARIO E INSTITUCIONAL		1.3 Nombre del sector de inversión aprobado en el PDM:	CULTURA		
1.4 Nombre del Programa Personalizado aprobado en el PDM	UNIDOS POR LA INFRAESTRUCTURA Y ESCENARIOS CULTURALES		1.5. Nombre del Indicador de Bienestar /Resultado homologado (medible)	Cultura - Espacios culturales construidos, dotados y fortalecidos a través de acciones de mejoramiento, adecuación y activación en los territorios		
2. PROYECTO REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS						
2.1. Nombre del Proyecto de Inversión:	FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS Y DEL DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL, ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS ESCENARIOS CULTURALES DEL MUNICIPIO DE LETICIA			2.2 BPIN	20250000048256	
3. CADENA DE VALOR DE LO PÚBLICO VINCULADA AL PROYECTO Y CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN						
3.1. Información del producto aprobado en el Plan de Desarrollo	3.2. Meta Física Esperada 2026	3.3 Población Objetivo	3.4. Nombre Actividades del Proyecto de Inversión			3.5 Tiempo de Ejecución
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	1	Toda la población del Municipio de Leticia	Realizar mantenimiento, mejoramiento, adecuación o activación de la infraestructura cultural en el Municipio de Leticia			TRES(03) MESES
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	1		Desarrollar acciones de conservación, adecuación y fortalecimiento de la infraestructura cultural existente en el Municipio de Leticia.			
Centros culturales construidos	1		Realizar construcción o dotación de centros culturales en el Municipio de Leticia			
4. INFORMACION FINANCIERA CONSIGNADA EN EL PLAN DE ACCIÓN						
4.1. Recursos (\$)	4.2. Código del Programa FUT	4.3. Denominación FUT (Formato Único Territorial)	4.4. Rubro	4.5. Denominación	4.6. Fuente de Financiación	
					RP	SGP
					SGR	PGN
					OTRO	
\$ 30.000.000,00	A.5	CULTURA	2.3.2.02.02.005.3301 068.53290.06.01.1.2. 4.3.02	Apoyo a la Construcción y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Etnoculturales en Leticia- Mantenimiento		XX
\$ 7.631.773,00	A.5	CULTURA	2.3.2.02.02.005.3301 068.53290.06.01.1.2. 4.3.02	Apoyo a la Construcción y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Etnoculturales en Leticia- Mantenimiento		XX
\$ 105.825.710,96	A.5	CULTURA	2.3.2.02.02.005.3301 068.53290.06.02.1.2. 3.1.19	Apoyo a la Construcción y Mantenimiento de Escenarios Culturales y Etnoculturales en Leticia- Construcción	XX	
5. INFORMACION PRE-CONTRACTUAL Y PRODUCTOS O SERVICIOS A ENTREGAR						
5.1. Objeto del contrato				5.2. Plazo del contrato		
MEJORAMIENTO DE LA CASA LUDICA DEL MUNICIPIO DE LETICIA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS				TRES(03) MESES		
5.3. Nombre del Producto según el Catálogo de Productos de la MGA (Metodología General Ajustada):	5.4. Meta 2026 - MGA (Metodología General Ajustada)	5.5. Obligaciones específicas del contrato (Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión) / Condiciones Técnicas Exigidas (Demás tipos de contratos):				
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	1	1.Ejecutar dentro del tiempo pactado y acorde con la programación entregada y aprobada por la supervisión de las obras que son objeto de la presente contratación. 2.Cumplir con toda la normatividad vigente que rige la actividad de construcción y mantenimiento para lo cual personal administrativo, operativo, y de servicio debe estar afiliado al sistema de seguridad social, pensión, salud, riesgos profesionales, esta circunstancia deberá ser objeto de verificación permanente por parte de la supervisión. 3.Cancelar el aporte a los parafiscales de acuerdo a la normatividad vigente 4.Presentar periódicamente como se establezca en los términos del contrato las cuentas de pago debidamente soportadas y aprobadas por la interventoría y /o supervisión para el pago oportuno. 5.Colaborar con la entidad contratante para que el objeto contratado se cumpla. 6.Acatar las ordenes que la supervisión imparta durante el desarrollo del contrato y que tengan motivación en el cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá demostrar lealtad y buen fe en sus actuaciones durante las diferentes etapas del contrato y evitara dilataciones y obstrucciones al logro de los objetivos de la contratación. 7.Garantizar la calidad de los bienes y los servicios prestados y responder de manera diligente en caso de reclamación u observación por parte de la interventoría y/o supervisión del contrato.				
Servicio de mantenimiento de infraestructura cultural	1					
Centros culturales construidos y dotados	1					
6. CONSIDERACIONES						
Los funcionarios identificados como aparece al lado de sus firmas, certifican que la información aquí consignada obedece al rigor de los instrumentos de planeación, con que cuenta el plan de desarrollo vigente y el proyecto de inversión que contribuye a su cumplimiento. Se expide como requisito del proceso precontractual para la ejecución del mismo.		RESPONSABLE ADMINISTRATIVO:	LUZ LOPEZ USECHE	PE- CONTRATISTA		
		RESPONSABLE EJECUTIVO:	ELIANA RIVAS KUIRU	SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTE Y EDUCACIÓN		